

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

9250 *Resolución de 28 de mayo de 2010, del Ayuntamiento de La Nucía (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 82, de 4 de mayo de 2010, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de cinco plazas de Agente de la Policía Local (cuatro por turno libre y una por turno de movilidad); así como extracto de dicha convocatoria en el DOGV n.º 6274, de 25 de mayo de 2010.

Estas plazas tienen las siguientes características:

Escala: Administración Especial; subescala: Servicios Especiales; categoría: Agente de la Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

La Nucía, 28 de mayo de 2010.—El Alcalde, Bernabé Cano García.